

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

30 de noviembre de 1979

Núm. 32-III

DICTAMEN DEL PLENO

Creación del Colegio Oficial de Psicólogos.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 14 de noviembre de 1979, aprobó en sus propios términos el Dictamen emitido por la Comisión de Presidencia sobre las Proposiciones de Ley de Creación del Colegio Oficial de Psicólogos, presentadas, respectivamente, por los Grupos Parlamentarios Socialista y Comunista, y que aparece publicado en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 32-II, de la Serie B, correspondiente al día 12 de noviembre de 1979.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.580 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID